Anexo II

Oficio de Comisión No. 2162

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2018	4	Confianza	EM01006	Médico General	Pediatra Del CEREDI	PROSPERA

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Adolfo	Cámara	Casanova	Capacitación de la evaluación EDI 2 VERSION	Local	0	0
R.F.C.: CACX680422J11						

Cargo al Programa: PROSPERA

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Periodo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (hora/día/mes/ año)	Regreso (hora/día/mes/ año)
MEXICO	Q.ROO	CHETUMAL	MEXICO	Q.ROO	CANCUN	Capacitación de la evaluación EDI 2 VERSION	Terrestre UUV-601-E	06:00 HRS 21/11/2018	19:00 HRS 23/11/2018

Tres medios viáticos cuota = 870		Importe ejercido por el encargo o comisión		
Clave (s) Presupuestal (es): 37501		Anticipo	Liquidación	
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos **no** erogados derivados del encargo o comisión
37501	Viáticos en el país	0	$1305	0
37101	Pasajes aéreos nacionales			
37201	Pasajes terrestres nacionales			
37301	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales			
39201	Impuestos y derechos			
	Total comisión:	0	$1305	0

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
28/11/2018	file:///C:/Users/ADOLFO/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/UJR40HDT/img078.pdf		https://187.216.252.2/index.php/s/DhwVUeYYSMG0CAr

EL COMISIONADO

DR. ADOLFO CAMARA CASANOVA

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. ELVIA LUCÍA AGUILLÓN MORENO

SECRETARIA DE SALUD

MSP. ALEJANDRA AGUIRRE CRESPO

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

Se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizarán transferencias de datos personales, para atender requerimientos del artículo 91 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en ***http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad***.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

MS.P. Alejandra Aguirre Crespo
Secretaria de Salud y Directora General
de los Servicios Estatales de Salud

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

SESA
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: REPSS/DG/CCSPP/2162/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. ADOLFO CAMARA CASANOVA

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: CANCÚN, Q.ROO

LOS DÍAS: 21 AL 23 DE NOVIEMBRE

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

Dr. Ramón Figueroa Murguía
NOMBRE Y FIRMA

COORDINACIÓN DEL COMPONENTE
DE SALUD DE PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL
JURISDICCIÓN SANITARIA No. 2
PROSPERA
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL
SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

M. en C. AIDA GABRIELA SOSA GUERRA
DIR. GENERAL DEL REPPS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD
DIRECCIÓN GENERAL
SELLO